

LA UNIDAD CATÓLICA,

Esta Asociación no solamente esquiua, sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretesto para que se la confunda con ningún partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

SIN RELIGION NO HAY SOCIEDAD.

Elemento constitutivo de toda sociedad política son las ideas y sentimientos religiosos. Y no un elemento como quiera, sino uno de aquellos que le son esenciales, y cuya supresion, siquiera momentánea, la arrastraría en breve á su disolucion y ruina. Esto enseña el discurso y lo confirma la historia.

Hablando con todo rigor, no existen ejemplos de una sociedad culta y poderosa, que por la sola perversion de sus ideas se haya transformado en horda de salvages, dando á esta palabra su sentido literal y genuino; y si tales ejemplos existen, no es posible sujetarlos á una investigacion puramente histórica. Nunca se ha visto una sociedad en completo desquiciamiento, y es que tampoco la desaparicion del sentimiento religioso ha sido nunca un hecho universal y absoluto. Nunca de una manera tan brutal ha llegado á materializarse el espíritu, á petrificarse el corazón humano. Pero cuando por efecto de la corrupcion y del orgullo, la incredulidad y el orgullo se han hecho tan generales que han podido considerarse como un estigma impreso en la frente del sér colectivo, ni un punto han tardado en fermentar todos sus gérmenes deletéreos, en armarse todas sus pasiones destructoras, en desencadenarse todos los horrores de la anarquía. La nacion que desatentada ha echado á correr por el camino de la impiedad, pronto ha tocado el borde material de su pre-

cipicio. ¿Puede haber duda en que siguiendo la misma direccion y el mismo impulso hubiera al fin caido en el espantoso abismo? Hay experimentos que no necesitan llevarse hasta el último extremo: basta haberles dado comienzo para obtener la certidumbre de sus resultados.

Y si las narraciones históricas, con pinceladas propias de la mas horrible tragedia, nos hacen ver como se aproximan á su disolucion las sociedades ya formadas en que el sentimiento religioso se desvirtua y enflaquece, las relaciones geográficas están acordes en demostrarnos que las hordas salvages destituidas de nociones religiosas nunca han podido constituirse en sociedad siquiera rudimentaria. El sér humano reducido á tan profunda abyeccion puede considerarse como inferior á otros séres de la escala zoológica. De nada le sirve su privilegio de formar un reino aparte en los sistemas de los mejores naturalistas. Sin el auxilio de las creencias no ha sido dueño de dar á su racionalidad el mas leve desarrollo. Aislado como las fieras de sus montañas, no ha podido copiar la union y concordia de un hormiguero, ni parodiar los instintos sociales de un enjambre de abejas.

Y es que la religiosidad y la sociabilidad son dos principios inseparables, y no se puede atentar al primero sin acarrear hondas perturbaciones en el segundo, ni dar á este vida y movimiento mientras permanezca el otro en un estado de inercia completa. Entre el refina-

miento y los goces de una sociedad civilizada podrán existir algunos hombres negadores de Dios é insensibles á toda emocion religiosa, así como completamente aislados en los desiertos de la Tebaida pudieron existir algunos hombres adorando á Dios y sumergidos en la contemplacion de las verdades eternas. Pero estas anomalías no pueden generalizarse, porque las escepciones no pueden convertirse en regla comun. Nunca el ateo ni el anacoreta serán tipos de la humanidad: uno fuera de sobra degradante, el otro sublime en demasía. La aficion á la paradoja, la escentricidad llevada al terreno de la filosofia, la depravacion de la inteligencia podrán hacer que en alguna cátedra se proclame el ateismo en medio de sacrílegos aplausos: el vacío que lamenta á veces el corazon, la energía del arrepentimiento ó del ascetismo, una vivísima aprension de los augustos misterios que la fé enseña podrán llevar algunas personas á buscar en la soledad la expansion de sus mas íntimos sentimientos. Esto puede suceder, y realmente ha sucedido sin que la sociedad llegase á experimentar las profundas convulsiones de un irremediable trastorno; pero este ó un paulatino aniquilamiento no dejarían de sobrevenir si llegasen á ser maestros de innumerables discípulos el filósofo ateo ó el solitario contemplativo. No lo serán, porque en la naturaleza del hombre está el ser á un mismo tiempo sociable y religioso.

Que las regiones habitadas únicamente por el sér humano reducido á un estado de embrutecimiento, hayan sido ó no teatro antiguo de una civilizacion ya perdida, que el salvaje sea el hombre primitivo ó el hombre degenerado, cualquier hipótesis se adopte vendrá á tener un resultado parecido. O bien la disolucion y fraccionamiento de la sociedad ha coincidido con el trastorno y completo olvido de la tradicion religiosa, ó bien la total carencia de esta ha sido un obstáculo insuperable á la formacion de aquella. La religion no solo es el vínculo social de mayor importancia, sino que de ella procede la fuerza de cohesion que mantiene á las sociedades unidas y compactas. No hay que buscar el origen de estas ni en

las eventualidades del capricho, ni en la reciprocidad de los intereses, ni en los instintos de la propia conservacion, ni en los artículos convencionales de un comun acuerdo. Si la sociedad no hubiese tenido principio con el hombre, al individuo aislado nada de eso le hubiera ocurrido, y en caso de ocurrirle de nada hubieran servido sus esfuerzos sin la preliminar identidad de una creencia. Pero tan pronto como dos padres de familia, rodeados de sus hijos y esposas, se arrodillaron delante de una misma piedra convertida en ara, existió ya un núcleo de sociedad humana.

Las bestias feroces reconocen á su compañera en el ardor de sus instintos reproductivos, reconocen á sus hijos en sus cachorros: el hombre despojado de sus ideas y sentimientos religiosos no pasa mas allá no reconoce á su hermano en otro hombre mientras no vislumbre que entrambos son hijos de Dios, que á entrambos les aguarda un inmortal destino. Dejad que una ráfaga de esta luz penetre en la tosca inteligencia del salvaje, y luego le vereis, como á manera de las serpientes, se despoja de su piel de fiera, se asocia á sus semejantes, desenvuelve los gérmenes de racionalidad, y amanece la aurora de la civilizacion. Necesario es que aquella luz superior preceda al crepúsculo matutino de la civilizacion humana; y si se eclipsa despues de haber brillado, ni toda la ciencia ni todo el poder del hombre bastarán para impedir que la civilizacion decline rápidamente á su crepúsculo vespertino.

Nazcan espontaneamente ó plántense en las vertientes de áspera montaña algunos millares de encinas, y tarde ó temprano se verá allí un bosque imponente y sombrío; mas cúbrase una pradera con las tiendas de una tribu errante, ó levántense en ella centenares de buhíos, y á pesar de verlos habitados no podrá decirse todavía que allí se encuentra una sociedad, siquiera bárbara y salvaje. Menester es que descuelle una cabaña tenida por santuario del Grande Espíritu, y que de ella salga una voz que á la muchedumbre aglomerada á su alrededor le diga que no ha nacido únicamente para la caza y la pesca, para

devorar los espontáneos frutos de la tierra, para arrancar las cabelleras y saciar su gula con las carnes palpitantes de sus enemigos. Entonces habrá aparecido el embrión de una sociedad, que será tanto mas progresiva cuanto mas se inspire en las verdades reveladas, cuanto mas purifique sus sentimientos al calor de las ideas religiosas.

Y no se crea que estas sirven únicamente para crear las sociedades, para ser su vínculo y sosten en los primeros períodos de su desenvolvimiento; lo son también durante las mejores épocas de su virilidad y lozanía. Funesto sofisma el que pretende hacer de la religion el suple-falta de lo que llaman civilización y cultura! Las ideas religiosas son leche para los niños, y además pan de vida y sustancioso alimento para los adultos. Cuanto mayor es la elevación de la ciencia, mas se necesita la fé; cuanto mas frecuentes las ilusiones, la esperanza; cuanto mas espléndido el lujo, la caridad. La civilización dulcifica sí las costumbres, amortigua los instintos crueles y sanguinarios; pero en cambio estimula y aumenta la energía de pasiones no menos perniciosas, el orgullo, la codicia, la ambición y sobre todo el desenfrenado apetito de goces y placeres. ¿Y quién las contiene en sus desbordamientos si se escarnece el espíritu de sacrificio, se disputa á la autoridad su origen sobrehumano, se despoja á la moral de su fundamento y sanción divina? Cuanto mas bellas y numerosas sean las flores que adornen el jardín de la tierra, mas vivas han de ser las aspiraciones que nos hagan levantar los ojos al cielo.

De vulgar y manoseado peca ya el dicho de que es imposible una sociedad de ateos, tan imposible como lo sería el mantenerse de pié y unidas las espigas de un haz de trigo rompiendo el vencejo que las tenia atadas. Y á pesar de esta verdad que salta á los ojos, á tal extremo llegan las aberraciones humanas que no faltan quienes aspiren á realizar tan monstruosa quimera, y no atreviéndose aun á preconizar las ventajas de una sociedad sin Dios se contentan interinamente con la proclamación del estado ateo. Pero, ¿qué es el es-

tado? ¿No es por ventura la representación de un sér colectivo, bautizado con tal ó cual nombre en los anales de la historia? ¿No es la concentración de la autoridad, del poder, de las fuerzas todas de la misma sociedad á quien representa? Pues si esta ha de ser precisamente religiosa, si ha de serlo so pena de la vida, ¿cómo se concibe que su atributo positivo haya de transformarse en negativo al tratarse del ente moral que hace sus veces y por ella responde? cómo se concibe que al objeto que representa se le hayan de exigir cualidades diametralmente opuestas á las del objeto representado?

El estado ateo, la ley atea es la eliminación de Dios en la ley, en el estado. Mas, ¿qué Dantesca fantasía es capaz de encontrar rasgos bastante téticos para dibujar el caos de una sociedad en la que estuviese completamente eliminada la idea de un Dios? La irreligion, en cuanto depende de la voluntad del hombre, es el rompimiento del lazo que une al Criador con la criatura, es la eliminación de Dios en el corazón y en la inteligencia, en los pensamientos y en las aspiraciones, en lo presente y en lo porvenir. Y si esta rebelión individual llegara á ser unánime en la sociedad ¿quién es capaz de comprender tan espantosa anarquía? Si esta gangrena de algunas estremidades llegase á invadir todo el cuerpo social, ¿qué otra cosa resultaría sino un cadáver putrefacto? Vanos esfuerzos los de aquellos físicos que se empeñasen en galvanizarlo! tiempo perdido el de los médicos que se ocupasen en embalsamarlo! El Oriente no tendría mirra ni aloes bastantes para impedir, ni siquiera retardar, la descomposición mas hedionda.

Filósofos, que armados de argucias y paralogismos habeis tomado á la religion por blanco de vuestras iras, mirad lo que estais haciendo. Vuestras envenenadas saetas se clavan de rechazo en el corazón de la sociedad. Destruirla sería vuestra obra, á ser posible vuestro ignominioso triunfo. Organizar una sociedad incrédula será una tentativa tan colosal, tan grandiosa como queráis; pero de seguro es una empresa superior á vuestras fuerzas. Colocareis el Pelion sobre el Osa, pero no

arrancareis á la Divinidad el cetro que sobre el mundo moral tiene estendido. Ahora sois como los caudillos desconocidos de aquellos bárbaros que en sus correrías devastaban las provincias romanas, y al fin tenían que reparar las fronteras retirándose vencidos. Grandes eran los estragos, pero la sociedad romana en pié se mantenía. Sin duda esto no os satisface aun. Vosotros á lo que aspirais es á ser los Atilas y Gensericos de las sociedades modernas.

T. AGUILÓ.

EL PROTESTANTISMO EN ESPAÑA.

DATOS RECIENTES.

El error que ha obtenido en España tantas libertades y el mal que pretende tantos derechos se pusieron de acuerdo para arrastrarnos por la pendiente de esta disolución social que se nos ha entrado por las puertas, combatiendo las bases en que descansa la sociedad. Los mas cortos de vista traen el origen de nuestros males desde la invasion francesa, como si en el reinado de Carlos III y cuando la espulsion de los jesuitas no se dieran pasos de gigante en la carrera de nuestra revolucion. Por fortuna en la guerra de la independencia el pueblo español se portó como católico, se creyó invencible, y lo fué en efecto. En todas partes recibió á los franceses como á hereges, aunque no lo fueran, y barriéndolos impidió que dieran por lo pronto sus frutos las semillas de la libertad religiosa que ellos nos traian. Mas quedaron sepultadas aunque á flor de tierra la impiedad y el volterianismo de sus filósofos, sus lógiás masónicas y sus libros materialistas. El pueblo repugnaba todo esto, pero los enemigos del pueblo no lo repugnaron. De aquí el trabajo de zapa ó de lima con que fueron socavando las instituciones y principios hasta derribar el trono y rechazar la unidad católica.

Esta es su obra. Algunos se avergüenzan de haberla preparado; acaso todos se avergüencen algun dia; pero nosotros diremos siempre que ellos fueron sus autores. ¿En esto habian de venir á parar tantos himnos á la *libertad sacrosanta*? ¿No serian en puridad otra cosa las odas y elegías del gran poeta laureado Quintana, tremendo acusador del fanatismo? ¿Deliraba Martinez de la Rosa previendo nuevas auroras, y se engañaban los políticos reformadores que abrian nuevas sendas por las que

hemos andado poco, aunque sí tropezado muchas veces, y caido otras tantas, y á la postre tan hondo que no hay quien nos tienda una mano compasiva y nos arranque de esta miseria?

Si entráramos en estas consideraciones, haríamos punto de honor el no ser aventajados por nadie, llevando nuestra tolerancia hasta el último extremo. Pondríamos á cubierto de malignas sospechas la generosidad de los unos, la sana intencion de algunos rectos patricios, la imprevisión de otros muchos, el entusiasmo de una parte de la juventud, inesperta y alucinada. Otro es el fin que nos proponemos, no tan amplio que dé cabida á tales consideraciones, sino reducido á presentar nuevos datos y mas recientes acerca del intento de los hereges, favorecidos por la algazara de nuestra revolucion política.

Ya en 1804 idearon los ingleses fundar la *sociedad bíblica británica y extranjera*, sintiéndose flaco el protestantismo que hoy desfallece. Aprovecharon la guerra de la independencia, despues la guerra civil y los *pronunciamientos* para derramar sus biblias adulteradas. En 1835 enviaron á España sus comisionados para tantear el vado. Jorge Borrow vino á Madrid en 1837 haciendo de la corte un foco de propaganda; pero clamaron algunos periódicos, alzaron su voz los obispos, y el gobierno mandó recoger las biblias mutiladas y las echó fuera. *El Constitucional* de Barcelona del 24 de enero de 1841 publicó el anuncio que un *caballero ingles* circuló haciendo saber que tenia existentes y á la venta ejemplares de la Biblia en castellano y en catalan, á 25 rs. la Biblia y á 10 rs. el Nuevo Testamento. Por cierto que se lamentaba de que España, Italia y Austria no permitieran la circulacion de las falsas biblias, aunque de nosotros esperaba mucho, porque decia: «La España ha entrado ya afortunadamente en el gremio de las naciones libres, y ya es hora de que sea tolerante» etc. *El Correo Nacional* de 26 de febrero de 1841 publicó este anuncio condenando su atrevimiento: el presbítero Gumiel publicó estos y otros datos, que en 1842 recogió D. Vicente de la Fuente en sus *Observaciones sobre el protestantismo*.

Sin desanimarse por el suceso, los ingleses enviaron á Cádiz al metodista M. Rule, quien espendió libros y puso cátedra de su doctrina: mas el gobierno le lanzó de España en 1839. Al insolente metodista sucedió M. Lion, embaucador y farsante. Traia algun dinero, y acudió al olor gente perdida; pero aquel personaje de sainete fué preso por agentes del gefe político á tiempo de entrar en una sala muy iluminada. El *Fray Gerundio* denunció el plan

de introducir cien mil biblias, y escitó al gobierno en su número de 26 de enero para que no tolerase semejante atentado. Muchas vendrían, porque la Inglaterra destacó doscientos metodistas para que vinieran á conquistar á España.

Poco ó nada adelantaron con sus biblias, pero lograron introducir algunos malos libros en la enseñanza, insinuándose en el ánimo de algunos profesores que blasonaban de tolerantes y despreocupados. De entonces cobró fuerza otro argumento en favor de la libertad religiosa, reducido á ponderar las ventajas de que afluyeran los extranjeros, quienes fomentarian la industria del país. Se había olvidado sin duda que los extranjeros que habían venido otras veces arruinaron nuestras mejores fábricas.

La sociedad británica y extranjera en el *meeting* de mayo de 1843 confesó que la *propaganda en España había dado poco resultado*: y eso que se aprovechó el rompimiento de relaciones con Roma. Al glorioso pronunciamiento de setiembre de 1840 siguieron los proyectos del ministro Alonso: uno de ellos versaba sobre separacion de Roma, y ni las cortes ni el ministro tuvieron verdadera voluntad de que se discutiera. El mismo ministro hizo un elogio del clero en la sesion de 2 de marzo, y especialmente de aquellos clérigos que el gobierno tenía confinados en diferentes puntos.

Arreció el peligro con la revolucion de 1854: la tendencia socialista venia marcándose desde 1848, á la caída de Luis Felipe. En las *cortes constituyentes* se pronunciaron discursos en favor de la libertad religiosa, con aplauso de los protestantes. La unidad católica tuvo defensores esclarecidos y esforzados; protestaron los obispos, protestó el país entero, y la cuestion religiosa mató al gobierno salido de aquella revolucion.

El socialismo asomó la cabeza y aun le vimos de cuerpo entero en 1856. Los horrores que presenciaron Valladolid y Rioseco en Castilla, Arahál y Utrera en Andalucía, no son para olvidados. Robos, violencias, incendios de fábricas y de archivos, asesinatos, fusilamientos; con este aparato se anunció el socialismo.

El racionalismo introducido en la enseñanza, los periódicos democráticos enseñando la república y el socialismo, atacando la propiedad y la familia, combatiendo á la Iglesia, escitando á un repartimiento de bienes y derramando catecismos y folletos anárquicos, fueron preparando la sedicion de Loja en 1861. Treinta mil hombres eran los afiliados: seis ú ocho mil acudieron con hoces y en man-

gas de camisa á tomar posesion de los bienes de los ricos. No eran en su mayor parte malhechores que disputaran á balazos su presa: eran casi todos hombres fanatizados por la propaganda, crédulos y de buena fé: ellos creían que se hallaba en tan buen estado la causa del pueblo, y que su derecho á los bienes ajenos era de tan buena ley, que solo faltaba el requisito de presentarse en el dia y hora señalados para tomar quieta y pacífica posesion de las tierras, casas y olivares, haciéndose una distribucion legal y equitativa.

Con tales antecedentes, sin otros muchos que omitimos por estar tan fresca la memoria de los sucesos, se ha pasado á decirle á ese pueblo—«Tú eres soberano: se hará lo que tú quieres; te concedemos el sufragio; vamos á realizar el programa democrático; tú mandas, y no hay mas poder que el tuyo.»

No quiero lanzar denuestos; el escritor católico, el modèsto escritor á quien pocos prestarán oídos, y que no merece tampoco que se le escuche porque no sabe decir cosas que llamen la atencion, no escribe denuestos, así como no disputa arrojando espuma por la boca: pero quiere decir con energía que cuando se prometió al pueblo rebelado realizar el programa democrático, eran ya de antemano conocidos los desafueros que habían de producir las libertades absolutas. Se sabia en que vendrían á parar los desahogos populares, y el uso que había de hacerse del sufragio universal y del derecho de asociacion y de los demás derechos. Si en otras circunstancias, si con menos libertades pudieron tener lugar tan lamentables excesos en Andalucía y en Castilla, ¿qué no sucedería cuando se derribaran todas las vallias y se diera carta franca para todos los desórdenes? Las turbas han sido estimuladas y alentadas como de propósito; lo han sido por la prensa periódica; lo han sido por las medidas del gobierno, que en el hecho de prohibir asociaciones piadosas y caritativas, instituciones cristianas, daba bien claro á entender cuánto se complacia en la instalacion y fomento de otra clase de asociaciones, contrarias á aquellas que abolía en sus primeros decretos.

Sobrevino el movimiento republicano con todos sus horrores. Fué reprimido á costa de mucha sangre, mas no será la última que se vierta. ¿Qué queda por ver? no lo sabemos. Los datos son recientes, pero quizás sea necesario añadir otros nuevos al caudal de la esperiencia.

VUELTA DE UN SACERDOTE AL CATOLICISMO.

No es nuevo este consolador espectáculo que reconquista del protestantismo sus escasas presas y convierte sus efímeros triunfos en derrotas: en 4 de setiembre volvió en Sevilla al gremio de la Iglesia el Pro. D. Pablo Pizarro, en 31 de octubre lo ha verificado en Córdoba el Pro. D. Antonio Soler cuyas prendas y talentos hacían mas lamentable su apostasía. La magnífica catedral fué teatro de la mas patética ceremonia. A pesar del brevísimo espacio de tiempo de que se dispuso para anunciar al público lo que se preparaba, una multitud de fieles de todas clases y condiciones ocupaba el templo, entre ellos las autoridades provincial, local y militar y otras muchas personas oportunamente invitadas por nuestro Esmo. é Ilmo. Prelado. Sentado este en su trono y cada cual en su puesto, se presentó en el presbiterio el Sr. Soler vestido de seglar y acompañado de los individuos que componen la junta directiva de la Asociación de católicos; y colocándose en el parage mas visible, desde el cual dominaba á la muchedumbre, dió principio con voz clara y entera á la lectura de la siguiente retractación de los errores del protestantismo perfectamente detallada, y haciendo hincapié principalmente en los puntos de mayor controversia.

Yo Antonio Simó Soler, presbítero, natural de Játiva en la provincia y diócesis de Valencia, nacido y educado en el seno de la Iglesia una, santa, católica y apostólica, romana, que hace ocho años tuve la desgracia de abrazar la secta protestante, afianzándome en ella mas especialmente á las doctrinas que forman la confesión de fe de la asamblea de doctores en Wetsminster, por la presente pública retractación de los mencionados errores, que espontánea y libremente hago ante V. E. prelado católico de esta ciudad de Córdoba y á presencia del clero y pueblo de la misma, sin que á ello me obligue violencia, coacción, amenaza ni promesa alguna, sino tan solo movido é impulsado por la gracia de Dios á que no debo en conciencia resistir; declaro franca y solemnemente que abjuro y detesto todas las doctrinas que he profesado durante el tiempo de mi lamentable extravío y los errores en que caí, y al volver de nuevo á la Iglesia católica apostólica romana confieso y creo especialmente cuanto se contiene en el símbolo Niceno-Constantinopolitano como se lee dentro de la Misa.

Creo igualmente, que no todo cuanto Dios ha querido revelar á su Iglesia se halla contenido en los libros santos, y por tanto admito tradiciones divinas distintas de las sagradas escrituras. Y acepto como divinamente inspirados todos los libros del antiguo y nuevo Testamento, segun el cánón del sacrosanto concilio de Trento que venero como legítimo, porque á solo la autoridad de la Iglesia compete el declarar cuáles son los libros divinamente inspirados; y confieso que fuera de su juicio infalible nadie puede estar cierto del cánón, inspiración y verdadero sentido de las escrituras, por lo que no las interpretaré jamás sino conforme al unánime consentimiento de los santos padres, segun las reglas establecidas por la Iglesia, y admitiendo con el mismo concilio la autenticidad de la Vulgata como único texto que debe consultarse en las lecciones, predicaciones y exhortaciones, sin perjuicio de los originales, pero con exclusion de toda otra version latina; y además admito que no es necesaria indistintamente á todos los fieles la lectura de la Biblia, en lengua vulgar, para alcanzar la salvación; así como no solo la Escritura es regla de fe, si que á mas de ella y la tradición está la regla inmediata del magisterio de la Iglesia.

Creo del mismo modo y confieso que el romano Pontífice es la cabeza visible de la Iglesia de Jesucristo, fuera de cuya obediencia no hay esperanza de vida eterna, porque á él le ha sido dado inmediatamente en la persona de Pedro

el primado de honor y jurisdicción sobre todos los fieles.

Creo que son siete los sacramentos instituidos para nuestra salud por nuestro Señor J. C.: que el Bautismo no es tan solo señal de la remisión de los pecados, sino que por él se perdona el pecado original y los actuales si se hallaren en el sugeto, y que no es libre sino de absoluta necesidad su recepción: que en la sagrada Eucaristía se contiene verdadera, real y sustancialmente el cuerpo y sangre juntamente con el alma y divinidad de N. S. J. C., y que por la Penitencia se perdonan todos los pecados, siendo necesaria para la salvación la confesión sacramental instituida por J. C. para los que pueden acudir á ella, y que el modo de confesarse secretamente que la Iglesia católica ha observado y observa está muy conforme á la institución y mandato de J. C.

Admito asimismo el dogma católico que enseña: que la prevaricación de Adán no solo perjudicó á él, sino á toda su descendencia, y la justicia y santidad que de Dios habia recibido la perdió por su culpa para sí y para nosotros: que el pecador no se justifica por sola la fe, sino que para esta justificación se necesitan las buenas obras, lo mismo que para perseverar en la justicia recibida, la cual justificación no es tanto remisión de pecados sino santificación y renovación del hombre interior por la admisión voluntaria de la gracia y de los dones de Dios, y que despues de justificado el hombre puede perder la amistad con Dios.

Creo que en la Misa se ofrece á Dios verdadero y propio sacrificio por los vivos y difuntos; que es útil y saludable orar por estos, por cuanto en la otra vida hay purgatorio para los que mueren en pecado venial ó sin haber satisfecho por la pena temporal del pecado mortal; así como reconozco el valor y la eficacia de las indulgencias.

Se han de venerar é invocar á los santos que reinan con Cristo; ellos ofrecen sus oraciones á Dios por nosotros, y se ha de dar culto á sus reliquias; la cruz y las imágenes de Jesucristo, de la Santísima Virgen Madre de Dios y las de otros santos, se han de tener y conservar y ha de tributárseles el honor y veneración debidos.

Confieso y creo que María Santísima, por un privilegio y gracia singular de Dios omnipotente y en virtud de los méritos de Jesucristo, fué concebida sin mancha de pecado original, y que fué Madre de Dios siendo Virgen antes del parto, en el parto y despues del parto y siempre Virgen, de tal modo que J. C. no tuviese hermano alguno propio y natural.

Y finalmente, hago firme protesta de creer y confesar todos los demás dogmas que cree y confiesa la santa Iglesia católica, apostólica romana, en la que deseo vivir y perseverar hasta la muerte.

Córdoba treinta y uno de octubre de mil ochocientos sesenta y nueve.—Antonio S. Soler, Pbro.

Despues leyó la breve y sentida alocución que sigue, no sin que flaqueara su entereza y vacilara su voz á impulsos de una emoción que rápidamente se habia comunicado al inmenso auditorio.

Esmo. Sr., Ilmo. Cabildo, clero y pueblo cordobés.—Diez meses há próximamente vine á esta ciudad, con el solo objeto de propagar las doctrinas protestantes. En orden á mi conducta social nada absolutamente diré; el testimonio que de ella diera puede proceder de todos los que me están escuchando: únicamente soy responsable de mi conducta religiosa. Una desobediencia á mi propio diocesano, el arzobispo de Valencia, fué la primordial piedra de tropiezo que de abismo en abismo me hundió en la deplorable herejía protestante que con el nombre de «*Iglesia española reformada*» he predicado, primeramente en Sevilla, despues en Cádiz y en Arahál, luego en Constantina, y últimamente en Córdoba; sin haber tenido en mí un origen de convicción, sino una ceguera posterior, adquirida ya por la lectura de las *confesiones heréticas* que se conocen con los nombres de *helvética, anglicana y de Westminster*, y mas particularmente de esta última, ya tambien por la lectura de las obras protestantes que

escribieron los primeros reformadores Knox, Lutero, Calvino y las posteriores alemanas é inglesas, á la par del trato y predicaciones de los ministros protestantes. Fuerte irracionalmente en mis convicciones posteriores á las adquiridas en mi católica educacion, no podia ser en verdad sino muy débil, porque fuera de Dios, es decir fuera de la verdad de las cosas que se deben creer, obrar y esperar, nada hay consistente; hubiera sido muy desgraciado si como á Saulo no me hubiera concedido Dios nuestro Señor su eficaz y divina gracia para convertirme á él por los méritos infinitos del Señor J. C. el Redentor del género humano.—Empero no basta mi conversion, es necesario además una reparacion. De mi voluntad haria cuanto los prelados católicos me ordenaren; tal sin embargo es y ha sido el cariño con que he sido escuchado y conducido que no he podido sino recordar la parábola del Hijo Pródigo. Pues yo me fui muy lejos de Dios, gasté mi caudal en el pecado de la heregía, y cuando ni hasta las mondaduras de los menos católicos podia adquirir para alimentar mi alma, me acordé de la casa de mi padre celestial, en la que hasta los jornaleros tienen pan abundante de gracia, y dije: «*Me levantaré é iré á mi padre y le diré: Padre, pequé contra el cielo y delante de ti: ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo: hazme como á uno de tus jornaleros.*» Y cuando aun estaba lejos de ser buen hijo, mi padre, en la persona del prelado de esta ciudad, me ha visto, ha corrido á mí, me ha echado los brazos al cuello y me ha besado.—Católicos cordobeses: no habeis sido muchos los que habeis venido á la capilla protestante, y sin embargo estoy muy triste porque habeis venido algunos. A estos pocos debo amonestar con todas las veras de mi alma que consideren lo que estoy haciendo, para que depongan y rechacen aquellas cosas que hayan escuchado en mis predicaciones como contrarias á la verdad católica: que no concurren ya á la capilla protestante y entreguen á sus propios curas párrocos los libros que los protestantes hayan dado.—Queridos hermanos: dos bautismos y un matrimonio he celebrado; los padres de los niños bautizados tienen una obligacion en conciencia de presentarse á sus propios párrocos y someterse á lo que se resuelva sobre la validez y á cuanto proceda segun lo que la Iglesia católica tiene determinado: los que fueron casados por mí no lo son conforme á las prescripciones católicas; esto debe subsanarse; les ruego pues que cumplan prontamente con esta obligacion cristiana.—He fundado una escuela en conexion con la iglesia protestante: tengo entendido que la escuela seguirá bajo la direccion de otras personas: tened entendido que si yo solamente traté de daros una educacion social, quizás los que vengan despues de mí pretendan inculcaros la doctrina protestante; pero vosotros ¡oh cordobeses! no mandareis allí á vuestros hijos: ¿deseais su educacion, quereis que yo continúe instruyéndoles? podré servir ahora lo mismo que antes. Estoy pues dispuesto á satisfacer vuestros deseos, aunque no fuese sino para veros fuera de todo peligro religioso.—Escmo. señor, Ilmo. cabildo, cordobeses y todos cuantos me escuchais, yo os reclamo las plegarias de todos, el perdon de todos, y así como el Padre celestial hace nacer su sol entre justos y pecadores, yo, que soy el primero de todos, confio firmemente que hará nacer sobre mí el sol de justicia. Decídselo pues, rogadle y suplicadle que haga abundar en mí de hoy en adelante y siempre la misericordia, gracia y paz de Dios nuestro padre, y del Sr. J. C. Amen.

Terminado este acto, verdaderamente insólito en Córdoba, y acompañado de los mismos señores, se presentó otra vez al señor obispo, besándole respetuosamente el anillo y recibiendo de rodillas y con los ojos arrasados en lágrimas su bendicion. En este momento subió al púlpito el señor magistral, y pronunció la improvisacion mas arrebatadora, mas tierna y mas brillante que hemos oido de sus elocuentes y autorizados labios. Seria tarea larga referir todas las imágenes, todos los vigorosos arranques de sublime oratoria que hirieron el corazón de la apiñada

concurancia, cuyos sollozos de verdadera alegría se cruzaban bajo las majestuosas bóvedas de la gran basilica cristiana. No habia corazón que no latiera, ni rostro que no inundase el llanto, especialmente cuando el inspirado orador invocó el gozo de la sufrida y católica madre de aquel que como el hijo pródigo volvía á su regazo á reparar en un momento nueve años de dolor, de lágrimas y oraciones. En seguida se estendió y firmó el acta de abjuracion, y se entonó un solemne *Te-Deum* por nuestro prelado, tomando todos parte en él entre los acordes de la música y el repique de campanas, que anunciaron el nuevo triunfo que acaba de obtener el catolicismo en la ciudad histórica guardada por Rafael y cuyos muros fueron amasados con sangre de mártires.

Ocupándose de los antecedentes de esta admirable mudanza dice *La Tradicion* apreciable revista de Córdoba:

«La gracia de Dios tocó su alma en un instante favorable. De todo se sirve Dios para sus altos fines, y no han faltado en esta ocasion medios que cooperasen á la realizacion de sus deseos. Cuando él se preparaba á conducir almas hacia el error, llegaban á su noticia el trabajo y asiduidad con que un capuchino de Játiva predicaba en los pueblos del reino de Valencia; y al recordar que él en otro tiempo habia auxiliado en estas apostólicas tareas á ese venerable varon, y que ese misionero era el hermano de su padre, abandonaba sus proyectos y era débil en la propaganda. La verdad es que hace algunos meses viene causando á todos estrañeza el mutismo que se observaba en la iglesia de la Reforma. Tampoco es posible echar en olvido que una *segunda santa Mónica* era constante en la oracion por la conversion de su hijo... ¡Cuánto valor tendrá en los sublimes juicios de Dios la lágrima de una madre...!»

A dicho artículo contesta el mismo interesado con fecha del 13 desde el colegio de S. Pelagio con una interesante carta de la cual tomamos lo siguiente:

«Desde el día 1.º de los corrientes he vivido completamente ageno á todo cuanto se ha querido decir de mí. Dedicado á la lectura de obras ascéticas, á la oracion y meditacion; haciendo una vida solamente para Dios, y un exámen escrupulosísimo de mi vida pasada, y preparándome para unos ejercicios espirituales y confesion general de todos mis pecados, que son muchos y gravísimos, gimiendo y llorando sin cesar con quebrantado corazón y afliccion de espíritu, habia resuelto guardar un profundo silencio sobre asuntos que me fuesen personales. Así que, á pesar de haber sido allanado mi despacho en la calle de San Roque durante el acto solemne de mi adjuracion el día 31 de octubre último en la Santa Iglesia Catedral, y de haber desaparecido, que yo sepa hasta hoy, documentos que en la mesa del mismo tenia, nada he dicho. En silencio hubiera continuado hasta el día en que vuelva á la vida pública y activa. Un período de su artículo me obliga á quebrantar mi propósito.

Refiriéndose V. á mi conversion, habla de cuatro personas que en esta poblacion no han podido ocultar su resentimiento el día en que recibí con la cordial felicitacion de todos los cordobeses las simpatías que en ellos me conquisté, y añade: «La otra persona que habló mal de este asunto, decia formalmente en un sitio muy público, que en esto habia andado el oro de los clérigos.»

Efecto de una larga é interesante correspondencia con un presbítero y misionero, hermano de mi señor padre, (Q. E. P. D.), hace algun tiempo que trabajaba con todo afán para llegar á un término feliz. Reconozco que en esto iba el Señor, como causa primordial, renovando mi corazón y quizás los medios que yo empleaba hayan sido tambien muy especialmente regidos por su soberana y sapientísima Providencia. Yo no solo deseaba la retractacion que he hecho, sino que aspiraba á la destruccion de la llamada *Iglesia española reformada*, cuya marcha y organizacion actuales conozco. Fijo en un punto culminante habia conce-

bido un proyecto atrevido, si bien esponiéndome en gran manera. No queriendo soltar prendas por medio de cartas, determiné hacerlo personalmente. Para ello he tenido que viajar mucho. De dos meses á la fecha no he estado mas de dos dias en un mismo pueblo: la mayor parte de ellos los he pasado en el ferro-carril viajando: no solo he gastado mis ahorros, sino que he contraído deudas en Córdoba; he tenido que pedir á mi familia, y por último malvender mis cosas.

Durante este tiempo he tenido entrevistas con señores sacerdotes en esta capital y fuera de ella, hasta que en Sevilla hace poco se resolvió que abandonara mi proyecto, á pesar de reconocer su importancia para el catolicismo, y que viniese á Córdoba é hiciese mi retractacion y todo cuanto ha sucedido desde el mes de octubre último hasta la fecha. Que digan todos los señores sacerdotes á quienes he tenido que ver si jamás les hice la mas mínima indicacion en orden á dinero, ó si he recibido ni un maravedí. Yo ruego á esa persona que me desmienta, ya que decia formalmente en un sitio muy público «que en esto habia andado el oro de los clérigos.» Su acerto es muy absoluto, deber suyo es expresar concretamente donde, cuándo, quienes y de que manera ese oro ha pasado de las manos de los clérigos á las mias.

Doce dias hace que habito en este colegio. En ellos para un caso urgente necesité cuatro reales; y porque no poseia ni un maravedí, tuve que pedirlos á un señor catedrático. He ahí todo el oro que ha andado.

Si he principiado ya á pagar mis deudas, es porque he contraído otra con mi familia, que no puede ni debe hacer mas de lo que ha hecho, y porque me he desprendido de la última alhaja que poseia.

Estoy resuelto á no hablar mas por escrito hasta el dia en que, por ó sin reto, principie á combatir el protestantismo filosófica, histórica y bíblicamente »

El *Diario de Córdoba* da como seguro que los cónyuges á quienes casó el presbítero Sr. Soler, antes de su abjuración, tratan de acogerse á la religion católica. Tambien parece que los padres de uno de los niños bautizados por aquel, se han presentado á su párroco con el mismo objeto.

CRÓNICA.

Sobre la confesion de Víctor Manuel *L'Unita Católica* de Turin dice lo siguiente:

«En las dolorosas circunstancias de la enfermedad de S. M. el rey Víctor Manuel, la autoridad eclesiástica ha cumplido por completo su deber y el augusto enfermo se ha conducido como convenia á un rey católico. No decimos mas porque *secretum regis absconderè bonum est*: pero llegará el tiempo en que la historia revele las obras de Dios.»

Por su parte el *Memorial diplomático* dá la siguiente noticia:

«El abate Stellati, que últimamente administró el santo sacramento de la Eucaristía al rey de Italia, habia recibido autorizacion *ad hoc* del Padre Santo.

Asegúrase que la excomunión lanzada sobre Víctor Manuel ha sido levantada *pro tempore*.»

El Sr. Obispo de Orleans, contestando en el dia 4 á un discurso que en nombre del clero le dirigió el dean Debrosses, dijo entre otras cosas:

«Sí, en visperas de ese gran concilio es preciso tener confianza; confianza en la palabra de Aquel que ha dicho á su Iglesia: «Enseñad á todas las naciones; yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos;» y que vá á enseñarlas todavía por boca del sucesor de San Pedro y de los obispos reunidos en torno de él.

«Y es de tal suerte, señores, que por la soberana asistencia de Aquel que es la luz y la paz, el concilio será

lo que el Papa ha querido que fuese; una grande obra de iluminacion y de pacificacion, «Grande opus illuminationis et pacificationis,» segun se espresan en su mensaje al Santo Padre los obispos reunidos en Roma en 1867.

»Y despues del concilio, cuando Pedro y los apóstoles, cuando el Papa y los obispos, hayan hablado, docilidad completa, señores, como tan perfectamente se os decía un momento há. Sumision absoluta á todo lo que el espíritu de Dios haya dictado á la santa asamblea.

»Por lo que á mi toca, voy al concilio llamado por el supremo Gefe de la Iglesia, voy allá como juez y testigo de la fé. Allí seré, yo lo espero, con la ayuda de nuestro Señor, un juez libre, atento y firme, sin ningun respeto humano, un testigo vigilante y fiel.

»Y terminado el concilio, cualesquiera que hayan sido sus decisiones, conformes ó contrarias á mis votos y á mis deseos, volveré sumiso á todo, sin el menor esfuerzo, sumido de boca, de espíritu y de corazon, dócil como la mas humilde oveja del rebaño.

»Tal es mi fé, señores, tal es la vuestra. Por ella vivimos, y por ella, siendo necesario, sabremos morir.»

El muy reverendo arzobispo de Colonia y los reverendos obispos de Wurzburg, Maguncia y Paderborn, á los que la santa sede tiene confiada la alta direccion de la universidad católica proyectada, acaban de publicar una circular segun la que aquel establecimiento de instruccion superior tendrá pronto un comenzamiento de ejecucion por la creacion de una *academia* en Fulda mismo. Desde su inauguracion se abrirán las clases de filosofia, ciencias naturales, historia y lenguas antiguas.

Tambien habrá en ella cátedras de derecho y economía nacional. Los obispos exhortan á los fieles de Alemania á rogar para el éxito de esta grande empresa, tan necesaria á la juventud estudiosa, tan tranquilizadora para la familia cristiana y tan útil á la ciencia católica.

Felicitamos al episcopado y á la poblacion católica de Alemania por semejante suceso, que es un verdadero acontecimiento plausible en la historia de la educacion religioso-científica de aquel pais.

Segun afirma el *Times* de Londres, el número total de prelados que asistirá al concilio ecuménico de Roma sube á 999. Los prelados de justicia, es decir, los que asisten á las sesiones por derecho propio no pasan de 766, de estos 135 son arzobispos y 631 obispos. Considerados bajo el punto de vista de su nacionalidad se clasifican en 257 italianos, 93 franceses, 62 españoles, 27 portugueses; es decir, 439 prelados de pura raza latina, y 81 americanos. Los de raza germánica suben á 90 y 33 los orientales.

De los 54 prelados que hay en España, 42 han solicitado y obtenido autorizacion para asistir al concilio ecuménico: estos son los de Almería, Astorga, Avila, Badajoz, Barcelona, Búrgos, Cádiz, Calahorra, Canarias, Cartajena, Coria, Cuenca, Gerona, Granada, Guadix, Huesca, Jaen, Lérida, Lugo, Málaga, Menorca, Orense, Orihuela, Oviedo, Palencia, Pamplona, Salamanca, Santander, Sevilla, Sigüenza, Tarazona, Tarragona, auxiliar de Madrid, Tortosa, Tuy, Valencia, Valladolid, Vich, Vitoria, Zamora, Zaragoza y el patriarca de las Indias.

Además la han solicitado y les ha sido negada al arzobispo de Santiago y obispo de Urgel, por hallarse sometidos á los tribunales.

Los prelados que no la han pedido y que al parecer quedarán en España son los de Córdoba, Jaca, Mallorca, Osma, Segorbe, Segovia y Toledo, pues las sedes de Leon, Mondoñedo, Teruel y Plasencia están vacantes.